



AYUNTAMIENTO DE ALDEADÁVILA DE LA RIBERA

(Salamanca)

PUBLICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO de OBRA EN EL PERFIL DE CONTRATANTE

Mediante Resolución de la Alcaldía del Ayuntamiento de Aldeadávila de la Ribera de fecha 8 de noviembre de 2016, se procedió a la adjudicación del contrato de ejecución de la **OBRA Nº 15 del Plan Provincial de Inversiones Municipales 2016-2017 denominada: "PAVIMENTACIÓN TRAMO FINAL DE LA CALLE RÍO DUERO Y UNIÓN CON CALLE LOS PINOS"** del término municipal de Aldeadávila de la Ribera (Salamanca), lo que se publica a los efectos de dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo 53 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Aldeadávila de la Ribera (Salamanca), Plaza. Cardenal Martín Herrera, 5 Código Postal 37250. Tlf. 923 505005. (Expte. Contratación nº 3/2016).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: **"PAVIMENTACIÓN TRAMO FINAL DE LA CALLE RÍO DUERO Y UNIÓN CON CALLE LOS PINOS."**

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Forma: Varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe Total: CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TRECE EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (52.613,10 €), incluido Gastos Generales, Beneficio Industrial e I.V.A.

El precio cierto anterior queda desglosado en un valor estimado de 43.481,90 euros y de 9.131,20 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 8-11-2016.
- b) Contratista: **ELECTROMECÁNICA JOSMAR S.L.** con C.I.F.: B-37264298
- c) Nacionalidad: ESPAÑOLA.
- d) Importe y términos de la adjudicación:

Se efectúa adjudicación del contrato de la **OBRA Nº 15 del Plan Provincial de Inversiones Municipales 2016-2017 denominada: "PAVIMENTACIÓN TRAMO FINAL DE LA CALLE RÍO DUERO Y UNIÓN CON CALLE LOS PINOS"** del término municipal de Aldeadávila de la Ribera, por procedimiento negociado sin publicidad con varios criterios de adjudicación y tramitación ordinaria, a favor de **ELECTROMECÁNICA JOSMAR S.L.** con C.I.F.: B-37264298 y domicilio a efectos de notificaciones en C/ Llanada, nº 80 C.P. 37250 - Aldeadávila de la Ribera (Salamanca), al tratarse del candidato con la oferta más ventajosa, al haber obtenido la puntuación más alta en aplicación de los aspectos de negociación que rigen en el procedimiento, efectuado la ejecución de las obras contempladas en el Proyecto Técnico del arquitecto D. Francisco José Martín García, fechado en abril de 2016, en el precio de CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS DE EURO (43.481,90 €) y de NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y UN EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS DE EURO (9.131,20 €) correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido, lo que supone un precio total de CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TRECE EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (52.613,10 €) y en un plazo de ejecución de CINCUENTA DÍAS. En el mismo precio y Plazo de ejecución, se compromete como mejoras de obra, que se valoran en 3.158,00 € (Incluido Gastos Generales, Beneficio Industrial e IVA), a la ejecución del 20,97 % de las obras contempladas en la MEMORIA VALORADA DE MEJORAS TÉCNICAS redactada por el arquitecto municipal D. Francisco José Martín García con fecha de septiembre de 2016, cuyo presupuesto total asciende a la cantidad de 15.059,60 €. (Incluido Gastos Generales, Beneficio Industrial e IVA); y estableciéndose un plazo de garantía de DIECIOCHO MESES, todo ello conforme consta en la proposición presentada.

6.- Formalización del contrato:

Se efectuará en los términos establecidos en el artículo 156.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Fecha de publicación en el Perfil del Contratante: 9 de noviembre de 2016.-

El ALCALDE,

Fdo.: Santiago Hernández Pérez.

